



TIGRE
MUNICIPIO

Secretaría de Legal y Técnica
Despacho General y Digesto

DECRETO 344/84

14

INFRAESTRUCTURA
EFLUENTES

Copia para información pública. Válida para trámites sólo en caso de ser autenticada por la Dirección de Despacho General y Digesto

DENCIA MUNICIPAL

DE
TIGRE

TIGRE, 7 DE MARZO DE 1984.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución Nº 11/84, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante de Tigre, que textualmente dice:

" EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE TIGRE, SANCIONA CON FUERZA DE

"

RESOLUCION

" ARTICULO 1º .- Facultase al D.E.a que se realice un relevamiento en todos los centros de estudios estatales (primarios, secundarios y J.de Infantes) a fin de ubicar los problemas mas afligentes a su funcionamiento en lo que se refiere a Instalaciones Sanitarias y Provisión de Agua Potable.

" ARTICULO 2º.- Facultase al D.E. para que solicite la participación del Consejo Escolar.

" ARTICULO 3º.- Que una vez detectados los problemas, informe en forma detallada al H.C.D. a fin de su evaluación.-

" ARTICULO 4º.- Que todo este trámite se realice en forma urgente, teniendo como objetivo resolver los problemas antes de la iniciación de las clases.

" ARTICULO 5º.- Comuníquese a sus efectos al D.E.-

" SALA DE SESIONES, Febrero 21 de 1984.-

" FIRMADO, ADOLFO E. GUZMAN, Secretario H.C.D. TIGRE, FRANCISCO IGNACIO ALBISU, Presidente H.C.D. TIGRE.-

" RESOLUCION Nº 11/84".-

Por ello, el Intendente Municipal del Partido de Tigre en uso de sus atribuciones

DECRETA

ARTICULO 1º.- Promúlgase la Resolución Nº 11/84, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante de Tigre.-

ARTICULO 2º.- Remítase fotocopia autenticada de las presentes actuaciones al Consejo Escolar de Tigre, a los efectos de su participación tendiente a solucionar los problemas a que hace referencia el H.Cuerpo.

ARTICULO 3º.- Refrende el presente Decreto el señor Secretario de Gobierno.-

ARTICULO 4º.- Dése al Registro Municipal de Decretos y cúmplase.-



[Handwritten signature]



DR. OSCAR EDUARDO GIORDANO
INTENDENTE MUNICIPAL

REGISTRO MUNICIPAL
DECRETOS BAJO EL Nº 344.-

EVA M. SCACHI
DIRECTORA GENERAL

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.